

además de la relativa estabilidad política y la reforma al sistema tributario; la segunda, de 1837 a 1840, cuyo crecimiento anual fue de 24.8%, debido a que se realizó una reforma, en 1839, la cual promovió las igualas como un medio de solventar el problema de la recolección, así como la aplicación de mecanismos coercitivos más efectivos; y la tercera, de 1841 a 1845, con una tendencia de 97.7%. A pesar de los datos anteriores, Carlos

Ortega concluye que la situación de recolección del diezmo posterior a 1833 fue en descenso, pues ese impuesto ya no se consideraba una contribución obligatoria sino una limosna, aunque advierte que las arcas de la Iglesia nunca se vaciaron, porque un sinnúmero de fieles aportaba sin necesidad de incurrir en la coacción.

Como se puede apreciar por lo expuesto anteriormente, el libro de Carlos Alberto Ortega reconstru-

ye de manera magistral la historia del diezmo en la diócesis de México y las razones políticas y económicas que ocasionaron su decadencia. No me cabe la menor duda de que este libro se convertirá en un clásico de la historiografía económica, puesto que aporta una interpretación novedosa de un fenómeno que, hasta este momento, había sido escasamente estudiado, pese a la importancia que tenía para las finanzas eclesiásticas.

## Andanzas de un liberal

Rogelio Jiménez Marce\*

Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Andanzas de un liberal queretano. Hilarión Frías y Soto*, México, INAH-Secretaría de Cultura, 2016, 436 pp.

**E**xisten escasos trabajos de investigación histórica que se dedi-

can a escudriñar la vida y obra de los personajes decimonónicos mexicanos, tarea que resulta complicada en virtud de los variados campos a los que se dedicaron, desde la política hasta la escritura, y la fructífera producción que —en muchos casos— llegaron a tener. Éste es el caso de José Hilarion Rafael Jesús de los Dolores Frías y Soto, cuya biografía es presentada por Beatriz Cano Sánchez en el libro titulado *Andanzas de un liberal queretano...* Los pasos de es-

te personaje, nacido en 1831 en Querétaro y que se formó como médico en la Ciudad de México, se pueden observar en la ilustración que aparece en la portada del libro, pues aunque en la parte central se presenta a un elegante hombre, delgado, con una nariz prominente y un gran bigote perfectamente cuidado, en realidad llaman la atención las tres escenas que aparecen a su alrededor y que hacen alusión a distintas actividades: la política (Congreso), la escritura (la

\* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.

prensa) y el teatro cómico (zarzuelas). Lo curioso del asunto es que en las tres escenas se distinguen personas que pelean a puñetazos. De hecho, no sería descabellado pensar que uno de los combatientes de la escena de la zarzuela sea nuestro personaje principal. La alusión a los combates, en los tres escenarios mencionados, denotaba uno de los rasgos característicos de la personalidad de Hilarión Frías, pues este hombre era reconocido por la severidad de los comentarios que publicaba en la prensa y por la manera en que defendía sus posturas políticas en la tribuna del Congreso. De hecho, la fama de polemista, y sobre todo de defensor de “causas radicales”, lo acompañaría toda la vida.

En la parte superior de la imagen de portada se encuentran dos perchas de las que cuelgan unas letras que forman la palabra *Fra-Diávolo*, palabra que hace alusión a Michele Pezza, un bandido que se dedicaba a combatir a los franceses que dominaban Nápoles, pero también remite a la ópera cómica que describía la vida del delincuente napolitano. En la parte inferior de la caricatura, obra de Alamilla, se refiere que es la despedida de *Fra-Diávolo*, periódico editado por el médico, y del que sólo se publicaron 21 números, mismos que aparecieron entre el 16 de marzo y el 29 de mayo de 1869. La carencia de recursos obligó a su editor a suspender la publicación, tal como se puede comprender por el hecho de que el elegante hombre delgado tiene vacío uno de los bolsillos de

su saco. El *Fra-Diávolo* se publicó con una finalidad expresa: atacar las acciones del gobierno de Benito Juárez, circunstancia que explica las razones de su efímera vida, pues el queretano encontró escaso apoyo para proseguir con su tarea de crítica política. Y no era para menos: Frías acusó al oaxaqueño de ser un apático, de permitir que sus colaboradores cometieran actos deshonestos, de no incentivar la actividad del país y por no favorecer el crecimiento de la oposición política. La animadversión que el médico manifestaba en contra del presidente tenía una historia de fondo que Beatriz Lucía Cano devela con gran acierto y que muestra la acuciosidad con la que realizó su labor de investigación. Tras la caída del imperio de Maximiliano, Hilarión se encontraba en Querétaro, ciudad a la que había regresado para apoyar como médico al ejército republicano; en ese periodo se publicó la convocatoria electoral y la del plebiscito sobre reformas constitucionales de agosto de 1867, misma que ocasionó un gran revuelo en los círculos políticos porque se aducía que Juárez sobrepasaba sus funciones políticas, ideas que fueron compartidas por el queretano, quien acusó al mandatario de pretender violar la Constitución en un afán de hacer prevalecer lo que llamaba el “cesarismo republicano”.

Ésta no sería la única ocasión en que Frías se enfrentó con el presidente, pues en 1868 fue el encargado de presentar ante el Congreso de la Unión una deman-

da —promovida por los diputados locales queretanos— en contra del gobernador Julio M. Cervantes, a quien se le acusaba de haber realizado diversas acciones que transgredían los intereses de la entidad, además de que se advertía que este personaje no podía ser el mandatario de una entidad de la que no era originario. Su presencia se explicaba, según Frías, por el apoyo de Juárez, a quien no le importó violar la Constitución estatal para favorecer a su “protegido”. Aunque Hilarión promovió un juicio político en contra del gobernador, lo cierto es que no sólo no logró cumplir con su objetivo sino que también tuvo que observar, a la distancia, las acciones que Cervantes llevó a cabo para desarticular la oposición en el Congreso queretano; entre esas medidas se encontraba el nombramiento de personas que fueran afines a sus intereses, lo cual redundó en el fortalecimiento de su gobierno. Un tercer enfrentamiento se produjo en 1871, año en el que el médico no alcanzó una curul en la Cámara de Diputados para representar a su estado natal; además, tampoco se le permitió, en un primer momento, formar parte del Ayuntamiento de la Ciudad de México, negativa que se hizo extensiva a Manuel Romero Rubio, Joaquín Alcalde y Vidal Castañeda, situación que motivó una airada protesta de estos personajes en contra del presidente Juárez, a quien acusaron de haber recurrido al fraude para impedir su triunfo. Ante la presión, el presidente optó por aceptar la vic-

toria, pese a que con ello permitía que tomaran posesión unos hombres que tenían vínculos políticos con Sebastián Lerdo de Tejada.

La relación de Frías con Lerdo de Tejada se haría patente ese mismo año, pues al médico se le pidió que defendiera a Francisco Leyva, entonces gobernador de Morelos, debido a que la legislatura local lo acusó de haber realizado una serie de modificaciones a la Constitución estatal que le permitiría allanar el camino para su reelección, además de que efectuó diversos actos electorales fraudulentos con la misma finalidad. Dado que el Congreso llevó el caso ante el Gran Jurado, Frías y Joaquín Alcalde asumieron la defensa del gobernador, quien consiguió la exoneración, en buena medida, por el respaldo de Lerdo. Como recompensa por su participación, el queretano logró que se le incluyera en la Comisión de Instrucción Pública de la Ciudad de México. Frías y Alcalde volvieron a fungir como abogados defensores de Leyva en 1873, en esa ocasión a raíz del conflicto que el gobernador tuvo con un grupo de hacendados cañeros por el cobro de gravámenes.

La caída de Lerdo, en 1876, ocasionaría que Frías, al igual que muchos de sus partidarios, tuvieran que permanecer en el ostracismo político. Ante tal situación, y como lo relata la autora con detalle, el médico limitó sus actividades a la escritura de artículos periodísticos, novelas y textos históricos. Aunque las novelas del médico no tuvieron un gran éxito editorial, resultaron de

particular importancia por la crítica que manifestaban en contra de ciertas instituciones. Al igual que algunos de sus contemporáneos, el queretano estaba convencido de que la novela no debía servir de simple entretenimiento, sino que debía constituirse en un instrumento de instrucción y de crítica social, a fin de corregir las costumbres y los vicios. En este sentido, la novela debía tener una intención didáctica tendiente al mejoramiento social.

La incursión de Frías en el realismo daba cuenta de su deseo de hacer un ejercicio crítico de las condiciones sociales, pues —desde su interpretación— la literatura debía convertirse en un espejo que reflejara la realidad social. Así, el novelista se convertía en un testigo que debía dejar constancia de lo que observaba, único medio para garantizar la objetividad de la obra. Mostrar las “lagas sociales”, sin importar la repugnancia que causaran, debía ayudar a encontrar soluciones para combatir las, pues estaba convencido de que el medio social afectaba el comportamiento de los individuos. El queretano buscaba que sus críticas contribuyeran a la transformación de la sociedad mediante ejemplos didáctico-moralizantes y a través de la demostración experimental de los determinismos hereditarios de una sociedad. Estas ideas se encuentran presentes en las tres novelas que escribió entre 1882 y 1884. Así, por ejemplo en *La colegiala*, publicada en 1882, criticó la “mala educación” que recibían las alumnas del Colegio de la Paz, comúnmente cono-

cido como las Vizcaínas, situación que generaba —a decir de Beatriz Cano— la decadencia moral a causa de las pasiones. El médico aprovechó la ocasión para cuestionar los tratamientos que se empleaban en el hospital de San Salvador para el cuidado de las mujeres dementes.

Ese mismo año apareció la novela *La tabaquera del anticuario*, que en un principio constituía una acre diatriba en contra de los miembros del Museo Nacional y de la manera en que se habían ordenado sus colecciones, pero después cambiaría sus ataques hacia el gobierno, por no apoyar las actividades que se realizaban en ese lugar. En 1884 se editó su última novela, *El hijo del Estado*, que ponía en evidencia, desde su perspectiva, los males que ocasionaba la asistencia social y centraba su atención, en específico, en las carencias que existían en el hospital de Maternidad e Infancia.

En lo que respecta a la escritura de la historia, Cano Sánchez sugiere que a Hilarión se le debe considerar uno de los iniciadores del mito liberal sobre la Guerra de Intervención y el imperio, comúnmente conocida en la época como segunda guerra de independencia. De hecho, unos meses después de la caída del imperio de Maximiliano, Frías fue el encargado de pronunciar uno de los discursos de la ceremonia del 15 de septiembre, ceremonia en la que también se cantó un himno que preparó para la ocasión, en el cual se daba cuenta de la necesidad de incentivar el amor patrio, y tam-

bién se hacía patente el orgullo de un pueblo que acababa de vencer a los invasores franceses. En la composición, además, se justificó el fusilamiento de Maximiliano, a quien se acusaba de haber hollado las leyes nacionales, y se realizaba una primera vinculación de la lucha de los liberales contra los franceses como la que emprendió Hidalgo contra los españoles. Con todo ello se gestaba la idea de una segunda guerra de independencia en función de que republicanos e insurgentes buscaban liberar al pueblo del yugo extranjero.

La aparición de los libros de Emile de Kératry (*Elevación y caída del emperador Maximiliano*) y de Samuel Basch (*Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*) ocasionaron que Frías escribiera dos libros en los que buscaba refutar la versión de la historia que presentaban ambos autores extranjeros, pues consideraba que a ellos no les correspondía la tarea de escribir sobre lo acontecido en el imperio. Así, el queretano decía que sus aseveraciones no sólo tendrían un objetivo histórico, sino patriótico, pues su intención era denotar los “insultos mortales” que se prodigaban contra el país y al mis-

mo tiempo demostrar los esfuerzos que realizaron los republicanos para preservar la independencia nacional.

Con sus escritos, Frías se integró al grupo de escritores que buscaban defender al país de los ataques que se le emitían en el extranjero. A raíz de la publicación, en 1904, de *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el imperio*, del ingeniero Francisco Bulnes, Frías presentó una imagen distinta de Juárez, con la que quiso mostrar el papel trascendental que tuvo en la lucha contra la intervención. Pese a las diferencias políticas que los habían separado, el queretano reconocía el “gran valer” del político oaxaqueño, cuya tenacidad, constancia e inflexibilidad serían fundamentales para defender la república en aquellos momentos angustiosos que se vivían, motivo por el cual se le debía considerar la “gran figura de la historia contemporánea” y un “gran hombre” que alcanzó la inmortalidad por los servicios que le prestó a la patria. Con ello, Frías se unió a todos aquellos escritores que en 1904 buscaron la mitificación de la figura del benemérito. Su *Juárez glorificado...* se convirtió en la última obra que es-

cribió, pues, como lo indica la autora, murió unos meses después de que se publicó. Es importante subrayar que el texto del queretano escondía un argumento político, que pretendía exponer la necesidad de modificar el régimen constitucional para fortalecer la figura del presidente, quien se encontraba limitado en sus facultades legales. Así, de la historia se podían extraer enseñanzas para aplicarlas al presente.

Lo expuesto en párrafos anteriores constituye sólo un atisbo de lo que se puede encontrar en *Andanzas de un liberal...*, obra por demás sugerente. El minucioso trabajo de investigación documental realizado por la autora muestra que es posible reconstruir la vida de aquellos personajes que se consideran “secundarios”, pero para conseguirlo se debe tener una buena formación académica, herramientas metodológicas y teóricas pertinentes, y sobre todo, una gran intuición que permita explorar aquellos resquicios que parecen anodinos. El libro de Beatriz Cano es una muestra de que los escritores del siglo XIX todavía deparan muchas sorpresas, sólo hace falta imaginación y talento para llevar a cabo la indagación.